



**LA PLATA, 1 NOV 2007**

Visto el Expediente N° 5802-2.738.805/03 Alcance 1, por el cual, la Dirección de Educación Superior, solicita la aprobación del Diseño Curricular de la carrera Tecnicatura Superior en Economía Social en Contextos Rurales; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Plan Educativo 2004 – 2007 establece como una de las principales líneas de acción a la vinculación de la educación para el trabajo y la producción.

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, en su artículo N° 7 en su inciso a) establece el siguiente propósito: “Formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias”.

Que el Acuerdo Federal A-23 (Resolución N° 238/05 del CFCy E) que aborda, en particular, la Educación Superior No Universitaria relativa a las áreas humanística, social y técnico-profesional dice: “La educación superior no universitaria en las áreas humanística, social y técnico - profesional es desarrollada por los institutos de educación superior no universitaria.

Que la presente propuesta se encuadra en las normas antes mencionadas y en la Resolución N° 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación en cuanto a estructura y cargas horarias.

Que analizada la propuesta la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos del Consejo General de Cultura y Educación, consideró necesario mantener reuniones con representantes de las Direcciones Provinciales

de Educación Superior y Capacitación Educativa, y de Educación de Gestión Privada a fin de realizar ajustes y consensuar aspectos referidos al Diseño Curricular mencionado;

Que el presente diseño tiene por objeto formar profesionales mediadores entre la comunidad rural y los recursos socio-productivos y socio-culturales, orientando al desarrollo local y la promoción de la economía social;

Que las Direcciones Provinciales de Educación Superior y Capacitación Educativa y de Educación de Gestión Privada, avalan la propuesta.

Que la Subsecretaría de Educación toma conocimiento de la propuesta mencionada ;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en Sesión de fecha 5-09-07 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69 inc. v) de la Ley 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

**Por ello**

**LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Economía Social en Contextos Rurales, Modalidad presencial, cuya Fundamentación, Estructura Curricular, Expectativas de logro, Contenidos y Correlatividades, como Anexo Único, forma parte de la presente Resolución y consta de dieciocho (18) folios.



**Corresponde al Expediente N° 5802-2.738.805/03 Alc. 1**

**ARTÍCULO 2º.** Determinar que a la aprobación de la totalidad de los Espacios Curriculares del Diseño referido en el Artículo 1º, corresponderá el título de Técnico Superior en Economía Social en Contextos Rurales.

**ARTÍCULO 3º.** Dar intervención a la Subsecretaría de Educación a los fines de la tramitación de la validez nacional del título mencionado.

**ARTICULO 4º.** La presente Resolución será refrendada por la Vicepresidencia 1º del Consejo General de Cultura y Educación y por la Subsecretaría de Educación.

**ARTICULO 5º.** Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Estatal; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Inspección General; a la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa y a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa. Cumplido, archivar.

**adr**

**RESOLUCION N°....3669...**





**Dirección General de  
Cultura y Educación**  
Gobierno de la Provincia  
de Buenos Aires

Corresponde al Expediente Nº 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

## A N E X O Ú N I C O

CARRERA:

**TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA  
SOCIAL EN CONTEXTOS RURALES**

TÍTULO:

**TÉCNICO SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL  
EN CONTEXTOS RURALES**

NIVEL: Superior

DURACIÓN: 3 años

CANTIDAD DE HORAS: 1824 horas.

## **FUNDAMENTACIÓN**

### **1. FINALIDAD DE LAS TECNICATURAS SUPERIORES**

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y, especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

La Ley de Educación Superior Nº 24.521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas, establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- a) "Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.
- d) Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.
- f) Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.
- g) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva."

En este sentido la Provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de carácter oficial como en las de ámbito privado, esforzándose así por atender las demandas del entramado productivo a partir de la promoción de carreras afines al desarrollo técnico-productivo de la Provincia y cada una de sus regiones.

En el Nivel de Educación Superior y, específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley de Educación Provincial Nº 13.688 en su Capítulo VI, artículo 35, señala como objetivos y funciones del nivel, entre otros:

- k).” Propender a una formación de calidad en distintas carreras técnicas y profesionales que tengan vinculación directa con las necesidades de desarrollo cultural y socio económico, provincial y local;
- i) Promover la educación técnico profesional en las áreas socio humanísticas, agropecuarias, minera, industrial y de producción de servicios en los ámbitos de desarrollo de la educación superior”



Corresponde al Expediente Nº 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

Teniendo en cuenta el marco normativo vigente, la Resolución 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación permitió encarar la revisión y actualización de las tecnicaturas de modo de mejorar la calidad de la oferta y racionalizar y fortalecer la formación técnica profesional de nivel superior en la Provincia de Buenos Aires.

El Plan Educativo 2004 – 2007 estableció ocho principales líneas de acción, entre las cuales se incluye como ítem 3: “Educar para el trabajo y la producción”. Esta línea propone, entre otras, las siguientes metas:

- “Revisión de diseños curriculares con el aporte de Entidades de la Producción y el Trabajo”
- Vinculación de los Institutos técnicos con los centros de investigación provinciales y nacionales.
- Adecuación de las nuevas carreras de los Institutos Técnicos a las necesidades del desarrollo local y regional” (Plan Educativo 2004- 2007)

La Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, en su artículo Nº 7 establece los siguientes propósitos específicos:

- a) “Formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias.
- b) Contribuir al desarrollo integral de los alumnos y las alumnas, y a proporcionarles condiciones para el crecimiento personal, laboral y comunitario, en el marco de una educación técnico profesional continua y permanente.
- c) Desarrollar procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo, la investigación y la producción, la complementación teórico-práctico en la formación, la formación ciudadana, la humanística general y la relacionada con campos profesionales específicos.
- d) Desarrollar trayectorias de profesionalización que garanticen a los alumnos y alumnas el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida.”

La Ley Nacional de Educación Nº 26.206, establece en su Capítulo VI, Educación Técnico Profesional, Artículo 38, que “La Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley Nº 26.058, en concordancia con los principios, fines y objetivos de la presente ley.”

El Acuerdo Federal A-23 (Resolución Nº 238/05 del C FCy E) que aborda, en particular, la Educación Superior No Universitaria relativa a las áreas humanística, social y técnico-profesional dice:

“La educación superior no universitaria en las áreas humanística, social y técnico - profesional es desarrollada por los institutos de educación superior no universitaria. Estas áreas de nivel superior permiten tanto iniciar como continuar itinerarios profesionalizantes a través de una

formación en campos ocupacionales amplios cuya complejidad requiere el dominio y manifestación de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que sólo es posible desarrollar a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación. Estas trayectorias formativas podrán contemplar: la diversificación, a través de una formación inicial relativa a un amplio espectro ocupacional como continuidad de la educación media/polimodal, y la especialización, con el propósito de profundizar la formación alcanzada en la educación técnico profesional de nivel medio.”

Es decir, en las leyes mencionadas no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel superior con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio-económico y con el mundo laboral del que forman parte.

En este sentido la Dirección General de Cultura y Educación creó la Dirección Provincial de Educación y Trabajo (Resolución N° 5/05) que surge como uno de los ejes de los cambios que apuntan al fortalecimiento de la relación entre educación y trabajo y apunta a orientar el proceso de consolidación del sistema de la Educación Técnico Profesional, favoreciendo procesos de intercambio y asociación entre las instituciones del sistema educativo y las pertenecientes al ámbito del trabajo y la producción

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel superior pone a consideración la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana, pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional.

La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional.

No basta, igualmente, con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente, anclado en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad y en la que el hombre es el principal protagonista.

Las tecnicaturas para estos nuevos diseños curriculares asumirán el enfoque de la formación basada en competencias y se entiende por “competencia profesional el conjunto identificable y evaluable de capacidades -conocimientos, actitudes, habilidades, valores– que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas”. (Acuerdo Marco para los TTP, A – 12)





## **2. FUNDAMENTACIÓN DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL EN CONTEXTOS RURALES**

Al poner la mirada sobre las necesidades y particularidades de la ruralidad, teniendo en cuenta conceptualizaciones actualizadas sobre esta cuestión, se considera pertinente poner en marcha diversas estrategias que den relevancia a las temáticas y problemáticas propias de las comunidades rurales, favoreciendo su inclusión en las agendas académicas y de políticas públicas. La educación superior constituye una de esas estrategias y significa un aporte para construir equipos que puedan insertarse en diversas organizaciones sociales que desarrollan acciones destinadas a la inclusión social.

Es así que disponer de la carrera en el ámbito rural implica: poner en agenda temas propios de las comunidades rurales, favorecer modalidades de cursado que permitan que los pobladores rurales (jóvenes y adultos) tengan una opción cierta de formación adecuada a sus necesidades y posibilidades, y generar respuestas y estrategias concretas para el desarrollo de las pequeñas comunidades rurales.

*Caracterización de las pequeñas comunidades rurales: estado de situación, necesidades y problemáticas.*

Durante las últimas décadas, el medio rural se vio fuertemente impactado por los procesos de globalización y ajuste estructural, reflejados en la intensificación del dominio del capital sobre el agro, la difusión creciente del trabajo asalariado, la precarización del empleo rural, el aumento de la multiocupación, la expulsión de pequeños y medianos productores hacia áreas urbanas que da lugar al éxodo rural, la creciente orientación de la producción del agro hacia los mercados, la articulación de los productores del sector agrario a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones que privilegian los intereses de las grandes empresas transnacionales o transnacionalizadas, entre otros aspectos. Nuevas tendencias hacia la modernización de la actividad agropecuaria, coexisten con situaciones de marginación, precariedad y pobreza, a partir de las cuales se reconoce el grave riesgo de desaparición de los tradicionales actores sociales rurales: campesinos, medianos pequeños productores agropecuarios, trabajadores rurales.

En la actualidad existen en el medio rural un gran número de pequeñas comunidades que atraviesan una fuerte situación de crisis y un creciente empobrecimiento de sus pobladores. Algunas de las causas de esta situación son:

- finalización de la principal actividad económica que les dio vida
- cierre de estaciones de ferrocarril, principal punto de comunicación
- falta de inversión para caminos de acceso, lo cual genera condiciones de aislamiento
- insuficiencia de transportes públicos que permitan el traslado de los pobladores
- disminución de fuentes de trabajo
- falta de medios de comunicación (ej. Telefonía, interconectividad)
- dificultades de acceso a condiciones básicas de salud, educación, trabajo, habitabilidad, servicios
- envejecimiento de la población

- imposibilidad de acceso al crédito para los pequeños y medianos productores.

Numerosos estudios destinados a investigar la situación actual del medio rural, coinciden en señalar que uno de los fenómenos que mayor impacto ha tenido en los últimos tiempos en el medio rural y en sus pobladores, es el de la creciente agriculturización. Este proceso, no sólo ha expulsado hacia otros sectores a una gran cantidad de pobladores rurales, cuya principal fuente de trabajo estaba vinculada a las actividades agropecuarias, sino también, está afectando seriamente el medio-ambiente. Ejemplos de esta situación son:

- El crecimiento de los pool de siembra que haciendo uso desmesurado e irresponsable de agroquímicos, contaminan el medio ambiente con el consecuente desequilibrio ecológico y agotamiento del suelo. Los nuevos cultivos como es el caso de la soja, requieren de la utilización masiva de nuevos pesticidas en cantidades superiores a las requeridas por la producción de cultivos tradicionales, lo cual ha incidido sobre la aparición de nuevas pestes, la difusión de nuevos virus y el deterioro creciente del medio ambiente.
- El gradual proceso de tecnificación de la actividad agrícola ha generado el desplazamiento masivo de trabajadores. La difusión de la agricultura conservacionista, como la siembra directa, por ejemplo, implica, por un lado, la reducción de mano de obra que tiene contacto directo con las áreas de ejecución en la producción y, por el otro, la emergencia de nuevos actores especializados encargados de dirigir y orientar el proceso de producción. Esta exigencia de mayores “calificaciones” para desarrollar las diversas actividades, que no necesariamente implica un mejor nivel de remuneración, ha acelerado el proceso de crisis por la que atraviesa el empleado rural.

Esta creciente incorporación al medio rural de actores anteriormente “extra-agrarios” (sociedades anónimas, fondos de inversión agrícola) que explotan la tierra, está dando cuenta de la importancia que va adquiriendo el acceso al capital como fuente de rentabilidad frente a la tenencia de la tierra.

#### *Pertinencia de la formación en Economía Social y Desarrollo Local*

En contextos de crisis económica, desempleo, precarización laboral, bajos ingresos y pobreza, el modelo del desarrollo local se presenta como una de las alternativas más apropiadas para las pequeñas comunidades rurales, ya que promueve la integración y desarrollo de las capacidades de las sociedades locales, de las instituciones de dicha sociedad, así como el aprendizaje continuo de los actores. En este sentido, articula lo productivo con la equidad social, promoviendo el arraigo y respetando la propia idiosincrasia de las comunidades.

Resulta significativo destacar que, en este marco, los procesos de Desarrollo Local implican:

- a) jerarquizar lo local, ya que es allí donde reside la posibilidad de transformación a partir de la capacidad de aprovechamiento y potenciación de los recursos existentes.
- b) desarrollar la institucionalidad local, definida a partir de la articulación de diferentes actores –Estado, sector privado, sociedad civil-. Este aspecto de fundamental importancia, pone de manifiesto la naturaleza política de los procesos de desarrollo



Corresponde al Expediente Nº 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

local. El desarrollo es ante todo, un proceso político de acción concertada entre actores públicos y privados, que operan y toman decisiones en el territorio, o tienen capacidad de incidir sobre él

- c) territorializar la dinámica social, lo cual implica la existencia de sociedades locales, constituidas en torno a los procesos de acumulación a escala local, y sustentadas por la historia, la identidad cultural y el proyecto de desarrollo común.

Cabe consignar que en los últimos años se ha registrado una multiplicación de formas de organización autogestivas y asociativas que constituyen perfiles de una “nueva” economía social, tales como iniciativas de pequeños microemprendedores, unidades productivas de subsistencia, empresas recuperadas por los trabajadores, ferias sociales, clubes de trueque y sistemas de comercialización alternativos.

La Economía Social junto al Desarrollo Local, constituyen un sistema de relaciones económicas y sociales que pueden ser consideradas herramientas de inclusión social, de desarrollo y de ciudadanía plena, en tanto que, posibilitan la solidaridad y las diversas formas de organización para la producción económica y comunitaria. El Desarrollo Local y la Economía Social son conceptos indisolublemente relacionados ya que son ámbitos que tienen un potencial considerable para la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades.

En tal sentido, la sostenibilidad de los emprendimientos y las redes de la economía popular requieren de instituciones que intervengan produciendo bienes públicos de calidad, en particular asesorando y asistiendo técnicamente el desarrollo de tales experiencias, y brinden un espacio para el encuentro con diferentes actores sociales comunitarios, lo cual requiere de una formación específica. Para ello la carrera propuesta constituye una alternativa, en tanto posibilita la disponibilidad de perfiles profesionales que, insertos en las comunidades, asistan, asesoren, orienten, capaciten y promuevan formas organizativas asociativas superadoras de la situación actual y a la vez su articulación con la economía empresarial y pública. Los futuros egresados podrán desempeñarse como los agentes de promoción del desarrollo local y la economía social que la situación actual requiere.

En la dimensión didáctica, es posible plantear situaciones de aprendizaje a partir de las prácticas laborales y de las preguntas que en ellas se generen. Se trata de identificar las situaciones de trabajo más ricas y complejas que, para resolverlas, requieran analizar las relaciones entre las competencias adquiridas en la experiencia laboral y los conocimientos generales, científicos y técnicos. Para lograr esta estrategia de formación, es necesario superar la lógica interna de cada disciplina. Se propone la definición de módulos constituidos como unidades acreditables. Implican una concepción de aprendizaje a partir de la reflexión y la sistematización de la práctica laboral. Se reconoce el imprescindible aporte de las disciplinas como instrumentos para superar cada situación concreta de trabajo. A partir de ellas es posible problematizar las situaciones reales de la práctica laboral y someterlas a un análisis integral, posibilitando la comprensión de procesos completos, y promoviendo la transferencia a nuevas situaciones.

Analizar las prácticas reales interdisciplinariamente exige a los docentes fortalecer las alternativas de trabajo en equipo, para organizar de manera integrada las estrategias de enseñanza, aportando cada uno la especificidad que su disciplina puede ofrecer, para la comprensión de la situación que se plantee.

Los objetivos estratégicos de la carrera son, por un lado, promover una participación del Instituto formador en la comunidad, mediando entre los actores y los recursos socio-productivos y socio-culturales de las pequeñas comunidades rurales, orientando al desarrollo local y la promoción de la economía social, y por otro, formar profesionales para desarrollar dicha actividad.

Finalmente la oferta formativa propone:

- Proporcionar conocimientos teóricos y herramientas para el diagnóstico de la economía en las comunidades rurales y sus sistemas productivos, de los actores sociales locales y de las vinculaciones con municipios y con otras comunidades rurales, de la provisión de recursos públicos, desde la historia regional y las características territoriales, los conocimientos locales, los movimientos e intereses culturales rurales.
- Desarrollar y participar en la construcción de estrategias y acciones (técnica, económica y legalmente factibles) en economía social desde el desarrollo local comunitario
- Generar espacios y brindar recursos para la capacitación de los diferentes actores involucrados en los procesos de desarrollo de pequeñas comunidades rurales.
- Generar espacios y estrategias para la circulación de los saberes, desde la perspectiva de la distribución y producción del conocimiento. Se trata de promover procesos de desarrollo y experiencias de economía social, y de participar en procesos de investigación.

### 3. Perfil Profesional

#### COMPETENCIA GENERAL

El Técnico Superior en Economía social en Contextos rurales estará capacitado para desempeñarse en diferentes niveles de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, participando en el desarrollo de actividades tendientes al desarrollo local de las comunidades rurales.

Será, entonces, competencia general de este Técnico Superior promover y participar en procesos de desarrollo local rurales para gestionar, organizar, asesorar y asistir técnicamente en experiencias económicas; capacitar en desarrollo local y crear dispositivos de comunicación y vinculación entre todos los actores

#### ÁREAS Y SUBÁREAS DE COMPETENCIA

##### **1. Promover y participar en procesos de desarrollo local, facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales en las comunidades rurales.**

1.1 Diagnosticar y planificar con los actores e instituciones de la comunidad, aspectos socio-económicos y culturales del desarrollo local, recuperando la identidad cultural y las experiencias de economía popular



Corresponde al Expediente Nº 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

1.2 Promover las actividades culturales locales y las actividades económico-sociales.

**2. Gestionar diferentes niveles de organización y asesoramiento, coordinando o asistiendo técnicamente al desarrollo de experiencias de economía social.**

- 2.1 Promover contextos favorables al desarrollo de la economía social
- 2.2 Asesorar en la gestión de emprendimientos familiares e individuales para su sostenibilidad en el desarrollo local
- 2.3 Asesorar en la gestión de emprendimientos asociativos para su sostenibilidad en el desarrollo local.

**3. Participar en acciones de capacitación en desarrollo local**

- 3.1 Diagnosticar necesidades, intereses y demandas de capacitación en procesos de desarrollo local y experiencias de economía popular
- 3.2 Desarrollar estrategias de capacitación en desarrollo local y economía social

**4. Generar dispositivos para la comunicación y la producción de información, vinculados al desarrollo local en el ámbito rural**

- 4.1. Promover y participar en la gestión de conocimiento
- 4.2. Promover vínculos entre actores locales y regionales con actividades relacionadas con el desarrollo local y la economía social
- 4.3. Participar en procesos de investigación-acción vinculados al desarrollo local y la economía social.

**ÁREA OCUPACIONAL**

Los egresados de la Tecnicatura Superior en Economía Social en contextos rurales estarán preparados para su intervención profesional en organismos estatales y / o de la sociedad civil, que realicen actividades vinculadas a los ámbitos rurales, tendientes al desarrollo local en el marco de la economía social. Podrán desempeñarse en funciones de gestión y promoción de emprendimientos asociativos, como promotores y capacitadores en proyectos comunitarios socio-productivos y socioculturales. Podrán participar en actividades de producción de conocimientos como técnicos en investigación.

El Técnico Superior en Economía Social en Contextos rurales podrá desempeñarse en:

- organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que implementen proyectos de desarrollo local en comunidades rurales
- centros educativos para la producción total
- empresas de la agricultura familiar
- organizaciones locales

#### 4.- Estructura Curricular

CARRERA: **Tecnicatura Superior en Economía Social en Contextos rurales**

**PRIMER AÑO**

Espacio de la Formación Básica						Espacio de la Formación Específica				
320 hs.						320 hs				
Estado y Sociedad	Problemáticas socio-culturales contemporáneas	Procesos políticos económicos y el mundo del trabajo actual	Tecnologías de la Información y Comunicación	Antropología y Sociología de la cultura	Metodología de la investigación	Economía Social I	Desarrollo Local I	Tecnología y procesos productivos	Diseño, gestión y evaluación de proyectos I	Práctica Profesional I
64 hs.	64 hs.	64 hs.	32 hs.	32 hs.	64 hs.	64 hs.	32 hs.	32 hs.	128 hs.	64 hs.
PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL										
FORMACION ETICA Y MUNDO CONTEMPORANEO										
<b>Total horas: 640</b>										



**Dirección General de  
Cultura y Educación**  
Gobierno de la Provincia  
de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N° 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

## SEGUNDO AÑO

<b>Espacio de la Formación Básica</b>	<b>Espacio de la Formación Específica</b>						
64 hs.	512 hs.						
Grupos, organizaciones y redes	Investigación Social	Comunicación Social	Economía Social II	Desarrollo Local II	Diseño, gestión y evaluación de proyectos II	Sociología rural	Práctica Profesional II
64 hs.	64 hs.	64 hs.	64 hs.	64 hs.	64 hs.	64 hs.	128 hs.
PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL							
FORMACION ETICA Y MUNDO CONTEMPORANEO							
<b>Total horas: 576</b>							

**TERCER AÑO**

<b>Espacio de la Formación Básica</b>	<b>Espacio de la Formación Específica</b>					
32 hs.	576 hs.					
Gestión administrativa de emprendimientos	Desarrollo local, planeamiento estratégico y políticas públicas	Sistemas de comercialización	Desarrollo rural y agricultura familiar	Educación de Adultos y Comunidades de aprendizaje	Diseño, gestión y evaluación de proyectos III	Práctica Profesional III
32 hs.	64 hs.	64 hs.	64 hs.	96 hs.	96 hs.	192 hs.
PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL						
FORMACIÓN ÉTICA Y MUNDO CONTEMPORÁNEO						
<b>Total de horas: 608</b>						





## 5. ESPACIOS CURRICULARES

### PRIMER AÑO

#### Espacio de la formación básica

#### **ESTADO Y SOCIEDAD**

---

**Carga horaria: 64 horas**

#### **Expectativas de logro:**

- Reconocimiento de las modificaciones del estado moderno desde la perspectiva histórica
- Comprensión del debate actual sobre el rol social del estado en la construcción del espacio público
- Análisis de la reconstrucción del estado desde la acción colectiva y las nuevas formas de acción estatal.
- Reflexión sobre la dimensión ético-política de la acción ciudadana en el medio rural

#### **Contenidos:**

Transformaciones del Estado moderno:

Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del “Estado de Bienestar”. El discurso sobre la “globalización” y su relación con el neoliberalismo: neoconservadurismo, crisis del estado de bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. La gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad argentina. Las reformas del Estado argentino. Reconstrucción de la estatalidad.

#### **El poder como dimensión constitutiva de la política:**

El gobierno: definición y formas históricas. Los regímenes políticos modernos. Poder social, poder político y dominación. Tensiones entre representación y participación: el problema de la delegación de poder. La construcción de hegemonía entre el conflicto y el consenso. Acción colectiva y política. El conflicto social y los nuevos movimientos sociales en Argentina y Latinoamérica.

#### **Ciudadanía y espacio público:**

Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de “sociedad civil” en la filosofía política. Autonomía, libertad y política, tensiones en una sociedad democrática. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Redefinición de las modalidades de acción estatal y nuevos modos de participación ciudadana. El rol de las “organizaciones de la sociedad civil” y el tercer sector.

#### **Perfil docente:**

Profesor o Licenciado en Historia o en Ciencias políticas

## **PROBLEMÁTICAS SOCIO – CULTURALES CONTEMPORÁNEAS**

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento de las modificaciones de la cultura rural desde el proceso de globalización y transnacionalización
- Identificación del impacto de los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías de información y comunicación en la construcción del espacio público y del conocimiento popular.
- Análisis de las posibilidades de integración de los conocimientos popular y científico-académico en las experiencias educativas de los movimientos y organizaciones rurales.
- Reflexión sobre la exclusión e inclusión desde la distribución de los recursos materiales y simbólicos en las experiencias socioeconómicas y socioculturales del medio rural.

### **Contenidos**

#### **Globalización, transnacionalización, regionalización.**

Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Las relaciones de influencia, intercambio y poder entre naciones y pueblos: enfoque histórico. Lo “local” y lo “global” como eje de redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. La integración en bloques regionales y el rastreo de una perspectiva latinoamericana.

#### **Medios masivos de comunicación, discursos y representaciones sociales.**

La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público: disputas ideológicas y producción de consenso. El discurso sobre “modernidad” y “posmodernidad”.

#### **El conocimiento en la "sociedad de la información".**

El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo en red. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's). Los diferentes espacios sociales del conocimiento: el conocimiento científico-académico, el sistema educativo, el sentido común.

#### **“Cultura” y culturas.**

Modos de vida plurales y formas de discriminación o reconocimiento de las diferencias: El concepto de “cultura”: diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. El lenguaje como acceso a la cultura. Tensiones en la “socialización”: la subjetividad entre lo individual y lo colectivo. La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación.

#### **La estratificación socioeconómica y el problema de la exclusión.**

La distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la conformación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto. El problema de la pobreza y la evolución histórica de la “cuestión social” en Argentina: del modelo de la “sociedad de bienestar” al problema actual de la crisis y fragmentación sociocultural. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión/exclusión: el sentido de la difusión contemporánea de los conceptos de “exclusión”, “desafiliación”, “vulnerabilidad”, “desarrollo humano” y sus sucedáneos.

### **Perfil docente:**



Especialista en Antropología, Sociología o Ciencias de la Educación

## **PROCESOS POLÍTICO-ECONÓMICOS Y EL MUNDO DEL TRABAJO ACTUAL**

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro:**

- Reconocimiento del trabajo y la producción como actividad fundamental en la agricultura familiar
- Análisis de las formas de organización del trabajo en la economía social rural desde los diferentes modelos.
- Reflexión sobre la situación laboral del trabajador rural desde la dimensión subjetiva y colectiva en el mundo del trabajo actual

### **Contenidos:**

#### **La economía como dimensión de la vida social.**

La problemática económica. El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida social. La dimensión cultural de la economía. Principales corrientes del pensamiento económico. La vinculación entre las dimensiones "micro" y "macro" de la economía. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo.

#### **Las formas de organización del trabajo.**

La división social del trabajo. Formas organizativas precapitalistas. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de la producción. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Taylorismo y Fordismo: características, impacto sociocultural y relación con el keynesianismo y el contexto de la "sociedad de bienestar". Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.

#### **Mundo del trabajo, subjetividad e identidades colectivas.**

El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Dispositivos socioproductivos y modos de subjetivación modernos. Contrato psicológico del sujeto con su organización. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

### **Perfil docente:**

Profesor o Licenciado en Economía, en Economía Política, en Administración de Empresas, en administración de Empresas Agropecuarias, en Cooperativismo, en Sociología Rural.

## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

---

Carga horaria: 32 horas

### **Expectativas de logro**

- Producción de herramientas informáticas para promover vínculos entre actores locales y regionales.
- Integración de estas herramientas a la investigación vinculada al desarrollo local y la economía social

### **Contenidos**

#### **Tecnologías de la información y la comunicación**

Planillas de cálculo para almacenamiento de datos y generación de gráficos. Sistemas de gestión de bases de datos relacionales. Herramientas informáticas para las comunicaciones: Editores de texto, presentaciones. Internet, herramientas para la preparación de páginas “web”. Redes informáticas.

### **Perfil docente:**

Técnico en Informática

## **ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA**

---

Carga horaria: 32 horas

### **Expectativas de logro:**

- Análisis de aspectos socio-culturales y económico-políticos en la situación de las comunidades rurales.
- Identificación de las características de una cultura dominante en relación a las de una contra-cultura emergente en el medio rural

### **Contenidos**

#### **Teorías de la “cultura”**

Historia conceptual y perspectivas analíticas clásicas y contemporáneas. Los condicionantes sociales, económicos y políticos de lo cultural. Las definiciones antropológica, política, económica y sociológica de la cultura.

#### **Antropología y Sociología de la cultura**

Singularidad y pertinencia de cada una de las disciplinas para el enfoque y análisis integral de la cultura.

#### **Individualización y socialización**

Modos e instancias de la sociabilidad. La educación y la constitución social de la subjetividad. Transformación de las nociones de lo público y lo privado.

#### **Diversidad cultural**

La difusión contemporánea de los conceptos de “multiculturalismo” y de interculturalidad. Incidencia de las concepciones pluralistas como fundamento de la vida democrática. Los derechos humanos y la posible definición de “derechos culturales”. Los estudios culturales en América Latina.

#### **Migraciones y mestizajes, intercambios y conflictos (inter)culturales**

Las migraciones, entre las fronteras nacionales y las nuevas fronteras socioculturales: condicionantes político-económicos de los flujos migratorios



Corresponde al Expediente N° 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

contemporáneos e impacto sociocultural. Nuevas minorías étnicas y modos de integración y segregación. El lugar de las culturas originarias en América Latina.

#### **Diferencia social y diferencia cultural**

La traducción de la desigualdad económica y social en diferencias de capital cultural. El desarrollo histórico de la “sociedad de masas” y de “bienestar”: democratización de la educación, homogeneización sociocultural y multiplicación de consumos culturales distintivos.

#### **Continuidades y cambios socioculturales**

El par conceptual “sociedad-comunidad”: la lógica impersonal y sistémica de las grandes sociedades modernas y la pervivencia de modos de vida comunitarios. Los ambientes socioculturales rural y urbano.

Tradición, modernidad y posmodernidad: Definición y apreciación de la tradición en sus distintas vertientes. La modernidad: universalización cultural y racionalidad científica. La “posmodernidad” y la cultura contemporánea.

#### **Cultura y poder**

La construcción del consenso y las disputas de poder simbólico. La tensión entre diversidad y hegemonía. El concepto de dominación e “imperialismo cultural”. Políticas culturales y control social. La expansión y diversificación de las industrias culturales, y las formas de mercantilización de la cultura. Las grandes corporaciones multimediáticas contemporáneas. La irrupción de formas de “contracultura” desde mediados de siglo XX, y los discursos de resistencia y heterodoxia cultural.

#### **Perfil docente.**

Especialista en Antropología o Sociología.

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

---

**Carga horaria: 64 horas**

#### **Expectativas de logro:**

- Reconocimiento de paradigmas y sus fundamentos en la investigación científica
- Identificación de los mismos en el análisis de investigaciones realizadas en el medio rural

#### **Contenidos**

##### **El rol de la teoría y los métodos en la investigación social**

La actividad científica. Principales paradigmas teóricos y sus fundamentos filosóficos: el positivismo y el método cuantitativo, el interaccionismo simbólico y los métodos cualitativos, y el materialismo dialéctico y la Investigación Acción Participativa (IAP). Su fundamento científico en la acción de los sectores populares y su reflexión sobre dicha práctica. El criterio de validez de la investigación científica basada en la praxis.

#### **Perfil docente:**

Especialista en Epistemología. Investigador de instituciones dedicadas a la investigación en el campo.

## ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

### ECONOMÍA SOCIAL I

---

Carga horaria: 64 horas

#### Expectativas de logro

- Elaboración de una visión de la situación económica nacional en el contexto global a partir de la perspectiva histórica.
- Análisis de la economía empresarial capitalista rural en el modelo neoliberal de mercado.
- Análisis de la economía emergente en los movimientos rurales latinoamericanos y nacionales en el modelo de la agricultura familiar.
- Reconocimiento del rol del trabajo y la producción en la economía popular y en la economía social.
- Análisis de la acumulación de capital, la gobernabilidad y la redistribución en la economía mixta.
- Reflexión sobre la situación de la economía popular y el sector informal en la economía popular rural.

#### Contenidos

##### Historia Económica

La vida humana y su entorno ambiental. El proceso histórico de formación de las sociedades y el desarrollo de una esfera “económica”.

La sociedad moderna: estado y las formas mercantiles del trabajo y la tierra. Procesos capitalistas de globalización y transformación tecnológica y social: urbanización, industrialización, sociedades de clases, sistema centro periferia. La coexistencia del capitalismo y el socialismo. Industrialización y desarrollo económico en América Latina. Planificación y estado. El desarrollo desigual y la formación de una economía mundial. Las relaciones internacionales asimétricas y su papel en el proceso de desarrollo-subdesarrollo.

Las formas de apropiación y propiedad de la riqueza. La acumulación de capital como sentido en la sociedad moderna. La equidad social. Modelos de distribución de la riqueza.

Crecimiento económico, desarrollo y “subdesarrollo”. Las diferencias sociales, regionales, la complejidad y capacidad de innovación de las economías “subdesarrolladas”.

El desarrollismo y el estado social en Argentina y la contraofensiva de los libremercadistas. Crisis económicas y sus impactos sociales.

##### Economía Nacional en el contexto global

La economía nacional. El PBI y su origen sectorial. Las ramas de producción. Caracterización de la complejidad de una economía. El comercio interior y exterior. El balance comercial y de pagos. El ahorro, la inversión y el consumo. La distribución del ingreso y su evolución. Capital nacional, extranjero y transnacional. El papel de la política económica.

La economía del Estado. El sistema fiscal y el presupuesto. Déficit y superávit. La función de redistribución y regulación del mercado por parte del estado. Otras funciones. El caso argentino.



Corresponde al Expediente Nº 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

La economía empresarial capitalista. Grandes, medianas y pequeñas empresas. Su peso y las actividades en que predominan. Capital nacional y capital extranjero. Formas de acumulación

**Economía popular y economía social en el contexto de la economía mixta**

Los conceptos y sistemas clasificatorios de la economía. Instituciones, hábitos y valores en la economía. El trabajo en la economía y la sociedad. Diversas concepciones del trabajo. El “fin del trabajo” y la cuestión social.

La economía mixta: economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular. Conceptualización y marco teórico. Los sentidos: acumulación de capital, gobernabilidad y redistribución.

La economía popular en la estructura de las economías capitalistas. Crisis social y economía popular. Fenomenología micro y mesosocial. Peso y funciones de la economía popular. Sus formas. La economía popular y el sector “informal”.

La economía doméstica de reproducción, su inserción y sus extensiones colectivas. Microemprendimientos y formas asociativas de organización autónoma del trabajo. Alternativas para las iniciativas populares y el sentido del sistema en su conjunto. Vinculaciones con la economía pública y las empresas de capital, particularmente las PyMES.

La Economía del Trabajo como variantes de economía para la reproducción de la vida y el desarrollo humano. Lo micro, lo meso y lo macro. Casos en la economía popular: redes de trueque y los dineros locales; empresas recuperadas; redes de ayuda mutua.

Distritos industriales, PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía social y solidaria. Comunidades históricas y libre asociativismo. Relaciones de intercambio y tipos de mercados. Consecuencias de la liberación del mercado. El papel del Estado. Roles posibles de la gran empresa privada. **Metodologías para una economía plural.**

Proyecto político y proyecto económico. Mercados como construcción política. Gestión democrática de las necesidades. Trayectorias productivas y de consumo. Memoria histórica y reflexión: tensión entre lo universal y lo particular. Visiones fundadas en valores, en saberes ancestrales probados y en conocimientos científicos controlados socialmente. El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo.

**Perfil docente:**

Profesional superior especialista en Economía social o Economía

## **DESARROLLO LOCAL I**

---

**Carga horaria 32 horas**

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento del impacto de los procesos globales en los procesos de desarrollo locales.
- Análisis de la relación entre el desarrollo local y la economía social y solidaria.
- Reflexión sobre las estrategias políticas comunitarias en el medio rural.

### **Contenidos**

#### **Lo global y lo local**

Redes y sistemas socio-productivos locales. Procesos globales y cambios en los modelos de gestión de las administraciones locales. Nuevos escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local.

Desarrollo Local: Las hipótesis sobre el desarrollo en ámbitos locales. Distritos industriales, tecnopolos, medio innovador; PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía social y solidaria.

#### **Tipos de relaciones de intercambio y tipos de mercados.**

El papel del Estado y de la gran empresa privada.

El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo.

Lo político y los actores en la Economía Social y el Desarrollo Local

La participación de la sociedad. El sentido del cambio propuesto como “desarrollo”.

La política y las jurisdicciones estatales: municipal, provincial, nacional, sectorial.

Los procesos locales, regionales, nacionales o globales y su incidencia sobre el desarrollo humano de una población. Carácter político de toda estrategia.

Tecnocracia, gestión participativa y democracia.

### **Perfil docente.**

Especialistas en Economía, Sociología, Sociología Rural.

## **TECNOLOGÍAS Y PROCESOS PRODUCTIVOS**

---

**Carga horaria: 32 horas**

### **Expectativa de logro:**

- Elaboración de una propuesta que incluya cambios tecnológicos en una experiencia productiva local familiar o de otra asociación.

### **Contenidos**

#### **Tecnologías y procesos productivos**

Procesos productivos locales. Diagramas de operaciones y encadenamientos de los flujos de los insumos en los ámbitos locales, regionales, nacionales y globales. Las tecnologías en las operaciones: soportes materiales, conocimientos y procedimientos. Los criterios socioeconómicos y ambientales en la asignación de tecnología. Tecnologías pertinentes. Los procesos de reproducción del conocimiento. Conocimientos empíricos y formales. Análisis de procesos.

#### **Los procesos tecnológicos en la economía popular.**





Corresponde al Expediente N° 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

Potencial tecnológico de la economía popular: emprendimientos y tecnologías en empresas autogestionadas, urbanas y rurales. Cambios tecnológicos para las mejoras en la productividad y cambios en los conocimientos y procedimientos. Alternativas tecnológicas

**Perfil docente:**

Especialista de las Ciencias Agrarias y de Economía Social

## **DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

---

**Carga horaria: 128 horas**

**Expectativas de logro:**

- Análisis de aspectos del diseño, gestión y evaluación de proyectos
- Análisis de la formulación y evaluación de programas y proyectos de economía social
- Reflexión sobre la gestión local de necesidades y recursos desde la autogestión comunitaria y la participación en la gestión pública de las organizaciones locales.
- Diagnóstico participativo de procesos de desarrollo local comunitario y de experiencias de economía social

**Contenidos**

**Caracterización de Proyectos**

Características de los proyectos socio-productivos (micro) y de los programas sociales. La formulación de proyectos: identificación y conceptualización del problema. Etapas y ciclo del proyecto. Dimensiones. Comparación y estudio de criterios sociales y privados de análisis de proyectos: los aspectos socio-culturales, técnico-ingenieriles, jurídico-institucionales, medioambientales, económicos y financieros. Sensibilidad general y temporal. La evaluación de proyectos socio-productivos (micro) y sociales (meso): concepto, objetivos, evolución en el tiempo. Modalidades de evaluación. Presentación de algunas metodologías de investigación evaluativa. El uso de información cuali-cuantitativa. Efecto de la evaluación sobre la transparencia de las intervenciones, la toma de decisiones y el control social de la gestión. Evaluación participativa.

**Perfil docente:**

Profesional graduado del nivel Superior con antecedentes en diseño, implementación y evaluación de proyectos socioproductivos.

## **PRÁCTICA PROFESIONAL I**

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro**

- Identificación de las necesidades y potencialidades de cada espacio local
- Intervenciones adecuadas a cada realidad local

### **Contenidos**

La necesidad de abordar los casos particulares de desempeño laboral de los cursantes, impone que la determinación de los contenidos del taller se realice sobre la base del reconocimiento de las necesidades y potencialidades de cada espacio laboral específico. Por lo tanto surgirán de la indagación en las comunidades a través de los instrumentos específicos de relevamiento de la información.

### **Perfil docente:**

Técnico o universitario con antecedentes laborales en la implementación de alternativas socioproductivas en el ámbito rural

## **SEGUNDO AÑO**

### **ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA**

### **GRUPOS, ORGANIZACIONES, REDES**

---

**Carga horaria: 64 horas**

#### **Expectativas de logro**

- Identificación de las redes existentes y de los actores locales con potencialidades de participación para la promoción del desarrollo local
- Diseño de la metodología de conformación de grupos entre diversos actores de las comunidades locales con propósitos definidos

#### **Contenidos**

##### **Grupos**

Los grupos y la actividad de "lo grupal". Conceptualización y líneas teóricas: el término grupo y su campo semántico, producción política e histórica. Lo singular y lo colectivo: vínculo individuo- sociedad. La relación grupo- sociedad y grupo-comunidad.

Proceso grupal. Aprendizaje y comunicación en los grupos. El poder: escena grupal- actores- condiciones institucionales y sociales. La ilusión de los orígenes; la dinámica de grupos; análisis de demanda, lectura de necesidad; el nacimiento del espacio grupal de trabajo.

Dispositivo grupal de trabajo: lo grupal como campo de problemáticas. Texto grupal. Latencia y emergencia en los grupos de trabajo. Los organizadores grupales.

Redes de relaciones: herramientas y técnicas de trabajo. Lugar y construcción de la coordinación. Dimensión institucional de grupos.

##### **Comunidad**



Corresponde al Expediente Nº 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

Concepto de comunidad: Sentido de comunidad, identidad, participación y compromiso. Los puntos de conexión y distinción entre lo comunitario, lo popular y lo alternativo.

Aspectos constitutivos del concepto de comunidad: Identidad social (Historia, cultura, intereses); territorio (espacio-tiempo); vinculaciones y relaciones internas y con el entorno; sentido de pertenencia; integración; formas de poder.

El trabajo comunitario:

La participación comunitaria: alcances, beneficios y dificultades. Relación entre participación y compromiso. Agentes internos y externos. Actores sociales

### **Organizaciones**

La naturaleza de las organizaciones: Características: estructura y niveles en la organización. Tipos de organizaciones. Distintas formas sociales (figuras legales). Organizaciones del Estado, privadas (con y sin fines de lucro). Nuevas prácticas en la economía popular. La asociación (ventajas y algunas dificultades).

La organización como sistema de poder: El poder y la participación en la toma de decisiones. La conducción y sus funciones: en lo político y en lo técnico-administrativo. Estilos de conducción.

Gerenciamiento de la incertidumbre en la gestión.

La organización como sistema de autoridad: Sistema normativo, procesos de influencia, autoridad y poder, fundamentos de la autoridad, legitimidad.

La organización como sistema abierto: La noción de sistema, los elementos de la organización como sistema.

La organización como sistema de recursos: Los equilibrios entre recursos técnicos, económicos y sociales. Estructuras. Tecnología. Comunicación e información (diferentes mecanismos y análisis de contenidos).

### **Redes**

Conceptos y marcos teóricos. Formas de participación y gestión. Tipología de redes. Redes horizontales y verticales, competencia, cooperación, reglas de gobernanza. La red y el desarrollo territorial. Sistema y entramado local. Las nuevas configuraciones productivas. Las redes como proceso de construcción económica y social.

De la partícula a la red: Concepciones estáticas y dinámicas. Subjetividad contemporánea y lazo social desde la perspectiva de redes sociales. Redes para la vida. Construcción de sociedad.

Redes y construcción de políticas sociales. Compromisos e instrumentos operativos:

Redes construcción de la sociedad civil y participación ciudadana

El lugar del sujeto y lo social en la producción de conocimiento, subjetividad y experiencia. Estrategias de trabajo en red para el fortalecimiento social.

Deconstrucción-Construcción de problemas. Mapa y Territorio. Escenarios. Planificación situacional. Abordaje por problemas.

### **Perfil docente:**

Especialistas en psicología social o antropología o sociología con antecedentes en la participación en proyectos locales de promoción social

## **INVESTIGACIÓN SOCIAL**

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro:**

- Reconocimiento de los principales modelos de investigación.
- Identificación de modelos según su pertinencia para las necesidades comunitarias.

### **Contenidos**

El diseño de investigación para los diferentes métodos o paradigmas

La lógica de etapas y la lógica de momentos.

Estrategias cuantitativas: marco conceptual. Hipótesis, conceptos, variables, niveles de medición. Unidad de análisis: individuos y colectivos. Niveles de análisis. Nociones de universo y muestra. Las fuentes de datos. Datos primarios y secundarios. El trabajo de campo. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Censos, encuestas por muestreo, entrevistas. Observación.

Tratamiento y análisis de los datos. Herramientas informáticas. Matriz de datos: análisis horizontal y vertical. Lectura de cuadros, explicación e interpretación.

Estrategias cualitativas. Marco conceptual: definiciones conceptuales laxas e hipótesis de trabajo. Unidades de análisis. Tipo de muestras: teóricas e intencionales. Estrategias de análisis. Análisis comparativo. Codificación. Tipologías.

### **Perfil docente:**

Profesional graduado de nivel Superior en carreras afines de las Ciencias Sociales con experiencia en proyectos de investigación.

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro:**

- Reconocimiento de los aportes de la Teoría de la comunicación para el desarrollo de procesos comunitarios
- Identificación de las principales características de los diferentes medios de comunicación y su pertinencia en función de la localización de las comunidades y sus posibilidades.
- Diseño y desarrollo de proyectos comunicativos de base comunitaria.

### **Contenidos:**

#### **Teoría de la comunicación.**

La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Psicogénesis y sociogénesis de la comunicación.

Los estudios sobre comunicación social: Panorámica general sobre el campo de estudios sobre comunicación social y las principales corrientes teóricas. Los estudios en comunicación social en América Latina.

Aproximación a las principales corrientes de influencia de la comunicación comunitaria.



### **Comunicación de Masas**

Desarrollo de los medios de comunicación, tipos y características. La “sociedad mediática”: la construcción social de la realidad por parte de los medios de comunicación. La opinión pública. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual.

### **Comunicación Comunitaria.**

Conceptos fundamentales y marcos teóricos. El rol del comunicador comunitario. Los elementos de la comunicación interna y de la comunicación externa. Redes. La comunicación interna en las organizaciones comunitarias.

### **Análisis del discurso.**

Aproximación a las nociones básicas de la semiótica del discurso. La dimensión de lo enunciativo, lo retórico y lo simbólico. Tipos de Discursos. Los soportes comunicacionales en la producción discursiva. Identificación y reconstrucción de cadenas de significantes. Lo discursivo en la construcción de los imaginarios sociales.

### **Producción de medios.**

Identificación de los formatos y fundamento de los medios masivos de comunicación. Las especificidades de los medios de comunicación alternativos. Los medios de comunicación comunitaria. Bases del diagnóstico comunicacional para la construcción del mensaje.

### **Perfil docente:**

Profesional graduado de nivel superior con especialidad en Ciencias de la Comunicación, con experiencia en el diseño e implementación de proyectos comunicativos en comunidades rurales.

## **ECONOMÍA SOCIAL II**

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento de las instituciones locales que promueven la economía social
- Identificación de su estructura y dinámica de funcionamiento

### **Contenidos**

#### **Instituciones y alcances de la nueva economía social**

Caracterización histórica de la Economía Social: la alternativa comunitaria del siglo XIX, la adaptación de las empresas de Economía Social a las exigencias del mercado (desde mediados del siglo XX), las instancias actuales de desarrollo local y de intercooperación

**Las formas jurídico-institucionales contemporáneas de la Economía Social:** empresas cooperativas, sociedades mutuales y asociaciones. Valores, principios y reglas comunes de su funcionamiento.

Especificidad organizacional y diferenciación con respecto a las organizaciones del sector público y del sector privado lucrativo. La democracia en la toma de decisiones.

Estructura y dinámica de funcionamiento de las organizaciones de la economía social: los aportes y las principales limitaciones; funciones de producción, de redistribución y de regulación.

**El espacio público de proximidad plural y el nivel local.**

La Economía Social y Solidaria en los países industrializados.

El resurgimiento de las economías comunitarias, la emergencia de redes globales de economía solidaria, comercio equitativo o justo, moneda social, empresas sociales y ciudadanas, servicios de proximidad, etc.

Organizaciones de la economía social en América Latina, el Mercosur y la Argentina. Los términos del debate actual.

**Perfil docente:**

Profesional universitario graduado en economía, administración con especialidad en economía social.

---

**DESARROLLO LOCAL II**

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro**

- Reconocimiento de las alternativas locales que den cuenta de procesos de desarrollo local.
- Identificación de actores y sus formas de participación
- Participación en el diseño y desarrollo de proyectos de Desarrollo Local

**Contenidos**

Planificación del DL como proceso social: la participación en la formulación y puesta en marcha del plan. Gestión asociada. Planificación estratégica participativa. Diagnóstico y Pre-diagnóstico. Análisis situacional: problemas y objetivos. Análisis FODA. Escenarios. Actores y participación. Beneficios y dificultades de un Plan de Desarrollo Local. Definición del modelo de desarrollo. Definición de proyectos y acciones.

**Perfil docente:**

Profesional graduado de nivel superior con experiencia en el diseño y la implementación de proyectos desarrollo local.

---

**DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS II**

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro**

- Formulación de proyectos socio-productivos y socio-comunitarios.
- Participación en la implementación de los mismos
- Diseño de estrategias de evaluación de proyectos.

**Contenidos**

**Formulación de proyectos de economía social.**



Corresponde al Expediente N° 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

Metodologías para la formulación social de proyectos socioproductivos.  
Evaluación de proyectos socio-productivos específicos. Evaluación y transparencia en la toma de decisiones y el control social de la gestión.

**Los sistemas y complejos territoriales de producción y reproducción.**

Economía mixta. El conocimiento y la información en la Economía Social.  
Sostenibilidad y mercado capitalista, su problematización.

**Perfil docente:**

Profesional graduado de nivel superior con experiencia en el diseño, implementación y evaluación de proyectos sociales.

## **SOCIOLOGÍA RURAL**

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro**

- Identificación y análisis de los componentes de la estructura agraria.
- Determinación del tipo social agrario de una empresa familiar.

**Contenidos**

**Desarrollo rural y agrario.**

Lo rural y lo agrario. Sociedad rural, lo rural y lo urbano.

Estructura agraria: Estructura de la tenencia de la tierra: distribución de la tierra y formas legales de tenencia. Estructura económico-productiva: recursos productivos, producción y formas y tipos de explotación.

**Estructura social:** Población (estructura demográfica), tipos sociales agrarios, relaciones sociales y procesos sociales.

Estratificación social del agro: tipos sociales agrarios – Variables estructurales: disponibilidad de factores productivos, organización social del trabajo, racionalidad económica y relaciones con los mercados

**Variables intervinientes:** régimen legal de tenencia de la tierra, composición demográfica familiar; disponibilidad de ingresos extraprediales, historia ocupacional, educación e información técnico-económica del productor, actividad del productor – estrategias productivas: tipo de actividad, composición interna del capital, organización técnica del trabajo, manejo técnico, forma de provisión de insumos, forma de financiamiento de la producción.

**Resultados socioeconómicos:** resultados físicos, resultados económicos (nivel de ingresos, productividad) nivel de empleo, nivel de vida, marginalidad, migraciones.

**Perfil docente:**

Sociólogo, Economista, especialista en Administración Agropecuaria.

## **PRÁCTICA PROFESIONAL II**

---

**Carga horaria: 128 horas**

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento de las particularidades del propio desempeño laboral
- Articulación de los contenidos desarrollados en los diferentes espacios curriculares.
- Intervención progresivamente resignificada en los ámbitos reales de desempeño.

### **Contenidos**

Los contenidos de este espacio curricular retoman los desarrollados en Práctica profesional I. La mirada reflexiva sobre la propia realidad se complejiza a partir de la incorporación de nuevos contenidos relevados en los espacios laborales reales a través de los instrumentos de indagación y de la incorporación progresiva de contenidos de los seminarios y asignaturas. Progresivamente la comprensión de la ruralidad se realiza a partir de los aportes de los conocimientos construidos en el espacio de formación específico y en los espacios de desempeño laboral.

### **Perfil docente:**

Técnico o universitario con antecedentes laborales en la implementación de alternativas socioproductivas en el ámbito rural.

## **TERCER AÑO**

### **Espacio de la formación básica**

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPRENDIMIENTOS**

---

**Carga horaria: 32 horas**

### **Expectativas de logro**

- Identificación de la normativa regulatoria de la economía social.
- Reconocimiento de los modelos de gestión adecuados a emprendimientos asociativos e individuales
- Aplicación progresiva de tecnologías de gestión.

### **Contenidos**

#### **Administración**

Gestión administrativa de emprendimientos asociativos e individuales. Tecnologías de gestión. Normativa regulatoria de la economía social.

### **Perfil docente**

Profesional de nivel superior con especialización en economía social o administración





## **DESARROLLO LOCAL, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento de los componentes de los planes estratégicos.
- Análisis crítico de planes en ejecución.
- Diseño e implementación de proyectos socioproductivos.

### **Contenidos**

#### **Modelos de desarrollo y planificación estratégica**

Gestión estratégica del Desarrollo Local

#### **La planificación en la gestión local de políticas públicas.**

Intervención del Estado y de la sociedad civil. Conceptos metodológicos de planificación del desarrollo local: territorio, estrategia y participación. Plan estratégico y estrategia de un plan. Componentes de un análisis estratégico: etapas y proceso. Interdisciplinariedad e intersectorialidad.

### **Perfil docente:**

Profesional graduado de nivel Superior con experiencia en el desarrollo de políticas públicas vinculadas al desarrollo local.

## **SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN**

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento de modelos de comercialización
- Análisis de la normativa específica
- Identificación de las situaciones locales que incluyan características de diferentes sistemas de comercialización

### **Contenidos**

#### **El mercado**

El mercado y su formación. Los precios de producción. Tecnologías de producción, insumos y productos. Costos. Ganancias o márgenes de venta. Las cadenas de agregación de valor. Casos. Diferencias y complementariedad. Competencia y cooperación entre agentes de la producción. La empresa como forma paradigmática de organización de la actividad económica. La oferta y demanda de bienes y servicios en el mercado y la competencia. Los precios. Concepto de mercado. Interdependencia entre mercados. Las cadenas productivas. La presencia de productos importados en los centros de venta. Los factores de competitividad de las economías de diversas regiones. Distintos conceptos de racionalidad económica.

#### **El dinero.**

Sus funciones: medio de cambio, medida de valor, conservación del valor. La inflación. El salario "real". El sistema financiero. La emisión de moneda, la relación

con otras monedas (el tipo de cambio), el papel del crédito y las tasas de interés. El endeudamiento del estado y del sector privado. La deuda externa argentina. Sistemas de intercambio.

**Sistemas de comercialización.** Elementos de Estudios de mercado. Comercio justo en el mundo y su normativa. Determinación de costos y precios. Sellos y marcas. Calidad en la Economía capitalista y en la Economía Social. Trueque. Servicios de proximidad.

**Perfil docente:**

Profesional graduado de nivel superior en economía, administración o comercialización con experiencia en el desarrollo de alternativas con base en la economía social

---

## **DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR**

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro**

- Análisis crítico de diferentes modelos de desarrollo rural.
- Reflexión sobre la ubicación de la Agricultura Familiar en el Desarrollo Rural.

**Contenidos**

**Desarrollo rural sustentable:** concepto y dimensiones.

Desarrollo agrario sostenido y sus consecuencias en la economía rural: agotamiento de recursos, desequilibrio ecológico, pobreza social. Desarrollo rural sustentable y políticas públicas. Debates conflicto de intereses. El rol del Estado.

**Agricultura familiar:** concepto, características, cuantificación e identificación en la Provincia de Buenos Aires, en Argentina y Latinoamérica. Rol de la agricultura familiar en el proceso del desarrollo.

**El modelo de desarrollo agrario nacional y en otros países.** Principales etapas del agro argentino, conflictos y organizaciones del sector. La institucionalización del desarrollo rural y la legislación vigente y necesaria.

**Perfil docente:**

Economista, Sociólogo, especialista en Administración de Empresas Agropecuarias.

---

## **EDUCACIÓN DE ADULTOS Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE**

---

**Carga horaria 96 horas**

**Expectativas de logro**

- Identificación de comunidades de aprendizaje
- Gestión de proyectos educativos en el marco de comunidades de aprendizaje

**Contenidos**

**Diversas acepciones y enfoques de comunidades de aprendizaje.** Ejes fundamentales: el eje escolar/no-escolar o extra-escolar, el eje real/virtual, y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atribuidos a dicha comunidad de aprendizaje. Los contextos que promueven comunidades de aprendizaje.



Corresponde al Expediente Nº 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

El surgimiento y expansión acelerada de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Importancia de la educación y el énfasis sobre el aprendizaje, y sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida. “Sociedad del conocimiento” y “sociedad del aprendizaje”. Nuevos modos de pensar la educación escolar y la educación en general.

**Enseñanza y aprendizaje de adultos.**

Conceptos centrales de la educación social. Abordaje social y comunitario del proceso educativo. La educación en clave popular. Comunicación bancaria vs. Educación democrática. Dialéctica de la relación educador – educando. La educación como proceso compartido y coparticipado.

Las teorías de aprendizaje en adultos. La teoría de la actividad.

**Estrategias de enseñanza y aprendizaje**

La programación de actividades de enseñanza. La planificación de las secuencias de actividades de enseñanza. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Recursos didácticos. Resolución de problemas y análisis de casos. Metodologías de trabajo en taller.

**Perfil docente:**

Licenciado en ciencias de la educación o docente con experiencia en educación popular y alternancia.

---

## **DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS III**

---

**Carga horaria 96 horas**

**Expectativas de logro**

- Diagnóstico y formulación participativos de planes y programas de desarrollo de instituciones u organizaciones locales
- Formulación, gestión y evaluación de proyectos en el marco de los planes y programas de desarrollo de instituciones u organizaciones locales

**Contenidos**

**Evaluación de Programas y proyectos de economía social.**

Determinación de las dimensiones relevantes a tener en cuenta en la formulación de proyectos socioproductivos. Los agentes sociales que intervienen.

Metodologías utilizadas en la formulación social de proyectos socioproductivos.

La evaluación participativa y el papel de los evaluadores.

Los agentes sociales intervinientes en la formulación implementación y evaluación de los proyectos socioproductivos.

**Esquemas metodológicos para encarar el desarrollo local y la economía social.**

Sistemas de construcción y gestión local de necesidades y recursos sociales: tipos de mercado; sistemas autogestionados; sistemas participativos en la gestión pública. Economía reflexiva (comunidades de aprendizaje) y actores colectivos.

**Perfil docente:**

Profesional graduado de nivel superior con experiencia en la formulación participativa de proyectos sociales.

## PRÁCTICA PROFESIONAL III

---

Carga horaria 192 horas

### Expectativas de logro

- Articulación de los contenidos desarrollados en los diferentes espacios curriculares.
- Intervención progresivamente resignificada en los ámbitos reales de desempeño.

### Contenidos

El Espacio de la Práctica Profesional requiere de la indagación en las comunidades de situaciones relevantes con incidencia en las necesidades y posibilidades de participación de los actores. Los contenidos se extraen de la indagación en la realidad a través de instrumentos especialmente diseñados para la indagación en cada espacio local. Aún así, en el marco de la articulación con los contenidos científico – técnicos desarrollados durante la carrera, en el desarrollo de este espacio curricular se avanza en la recuperación y resignificación de los contenidos con énfasis en:

- Formas de organización del trabajo y la producción en los espacios rurales locales
- Vinculación entre las dimensiones micro y macro de la economía en los proyectos y emprendimientos con base en la economía social rural
- Mundo del trabajo identidades y subjetividades colectivas en el ámbito rural
- Las diferencias regionales y la capacidad de innovación de las economías locales
- Alternativas de cogestión
- Costos, ganancias, márgenes de venta, cadenas de ampliación de valor y métodos de costeo con propuestas adecuadas a los proyectos socioproductivos locales
- Potencial tecnológico de la economía popular.
- Requisitos de constitución de diferentes formas de organizaciones sociales con localización en ámbitos rurales

### Perfil docente

Graduado de nivel superior de carreras afines con la economía o ciencias sociales, con experiencia en el diseño e implementación de proyectos socioproductivos.

## 6.- EJE DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y LA EXPERIENCIA LABORAL

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrenta al trabajador técnico-profesional con situaciones cotidianas que requieren la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas. Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser construidos en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar la diferencia entre el *saber hacer* exigido en el campo profesional y el *saber* y el *hacer*, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógicas vigentes en la actualidad.

La Educación Tecnológica y Profesional Específica en el Instituto Superior de Formación Técnica asume el desafío de articular las lógicas del sistema productivo y el



sistema educativo, a fin de superar la vieja separación entre los modelos de educación y trabajo y los procesos productivos en que se han venido expresando algunas prácticas socioeducativas.

La práctica como eje vertebrador del diseño tiene un fuerte peso específico en cada una de las asignaturas por medio de actividades que contextualicen los contenidos, establezcan evidencias de logro de las expectativas propuestas y contribuyan a la formación de las competencias profesionales expresadas en el Perfil Profesional.

En el Proyecto Curricular Institucional se expresarán las características de estas actividades y su articulación entre los diferentes espacios y asignaturas, contemplándose espacios curriculares con carga horaria creciente en el instituto formador que posibiliten el análisis de la realidad que efectivamente se realiza en las prácticas laborales donde los estudiantes se desempeñen.

Además, a través de este eje se busca especialmente que los alumnos estén en contacto directo con las tecnologías y los procesos que hacen a la propia inserción laboral constituyéndose ésta en la experiencia directa en organizaciones productivas reales o instituciones relacionadas. La articulación de realiza mediante pasantías, proyectos productivos familiares o comunitarios, etc. E inclusive la acreditación de experiencias laborales del alumno

El eje de la práctica laboral se centra en la búsqueda de capacidades profesionales para lograr:

- La crítica y el diagnóstico a través de una actitud científica
- Una actitud positiva ante la innovación y el adelanto tecnológico.
- La participación en equipos de trabajo para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- La adaptación a nuevos sistemas de organización del trabajo
- La valoración de la capacitación permanente para elevar las posibilidades de reconversión y readaptación profesional.

Con estas capacidades el egresado podrá participar en el medio productivo local, considerando las necesidades y particularidades de cada comunidad rural, de una manera enriquecida.

### **Eje Formación Ética y Mundo Contemporáneo**

La Formación Ética tiene su sustento jurídico como contenido y propósito curricular, en la Constitución Nacional, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en la Ley Nacional de Educación N° 26.206), en la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (N° 13.688) y en las convenciones internacionales adoptadas.

Formación Ética es una propuesta educativa que se sustenta en la vivencia y la transmisión de este principio en todo el desarrollo curricular y su proyección en la sociedad. Devela las implicancias éticas de todos los contenidos curriculares, tomando como referente los principios y valores sostenidos por el contexto socio-cultural de nuestro país: vida, libertad, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Los desafíos éticos del presente y del futuro, no admiten una neutralidad valorativa. Una Ética basada en valores requiere una coherencia entre el pensar, enunciar y el

hacer. Es así que debemos pensar en las organizaciones como centros financieros, productores de bienes y servicios y diseñadores de estrategias de negocios, pero también como centros sociales, productores de valores y éticas, depósitos de integridad y cultura y diseñadores de procesos y relaciones.

Crear un espacio de reflexión libre alrededor de los temas éticos aplicados al campo profesional, obedece al propósito de que el futuro profesional tenga competencia para actuar de modo consciente y activo, conocedor de los alcances y consecuencias de sus acciones en el medio en el que le corresponda actuar.

El ser humano como sujeto histórico, actúa y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado *contemporaneidad*. Se presentan allí, diversas valoraciones, expectativas y perspectivas que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de *Mundo Contemporáneo* se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros profesionales como actores de su época.

### Correlatividades

Para Aprobar	Debe tener Aprobado
Economía Social II	Economía Social I
Diseño , Gestión y Evaluación de Proyectos II	Diseño , Gestión y Evaluación de Proyectos I
Diseño , Gestión y Evaluación de Proyectos III	Diseño , Gestión y Evaluación de Proyectos II
Desarrollo Rural y Agricultura Familiar	Sociología Rural
Práctica Profesional II	Práctica Profesional I
Práctica Profesional III	Práctica Profesional II

### EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los criterios del eje de la Práctica Instrumental y la Experiencia Laboral y el Perfil Profesional de este técnico superior se denota la importancia de contar con espacios físicos y el equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y ensayos con la frecuencia suficiente para apropiarse de un saber hacer que le permita comprender y actuar en situaciones educativas que contribuyan a la formación de las competencias profesionales

Por esto los Institutos que implementen esta oferta de Tecnicatura Superior deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y de desarrollo de las diferentes asignaturas, ya sean aulas, talleres, laboratorios o cualquier otro. Estos estarán equipados con los materiales didácticos, ya sean informáticos, equipamiento de talleres y laboratorios para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación, lucha contra incendios y demás que indique la normativa legal vigente



**Dirección General de  
Cultura y Educación**  
Gobierno de la Provincia  
de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N° 5802-2.738.805/03 - Alc. 1

para este tipo de establecimientos.

El Instituto podrá realizar convenios con otras instituciones de la comunidad que cuenten con los espacios y equipamiento que la institución no posea en forma suficiente, así mismo será conveniente convenir con empresas del sector productivo de la tecnicatura la realización de prácticas, ensayos, pasantías, etc.

**C.A.T.P.**